

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE ISPASTER

2503

ANUNCIO relativo a la Oferta de Empleo Público de Estabilización 2022.

Mediante Decreto de Alcaldía 64/2022, de 18 de mayo de 2022, se ha aprobado Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Ispaster para el año 2022, conforme a lo detallado a continuación:

Puesto	Denominación	Subgrupo	Situación
012.1	Auxiliar Advo/a	C2	Vacante
022.1	Oficial Serv. Múltiples	C2	Vacante
022.2	Oficial Serv. Múltiples	C2	Vacante
032.2	Operario/a Limpieza	AP	Vacante

Lo que se hace público en cumplimiento a lo previsto en el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en relación con el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, así como los artículos 22 y siguientes de la Ley 6/1989, de la Función Pública Vasca, y la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

En Ispaster, a 19 de mayo de 2022.

La Alcaldesa,
GARBIÑE SAENZ DE BURUAGA GARRALDA.